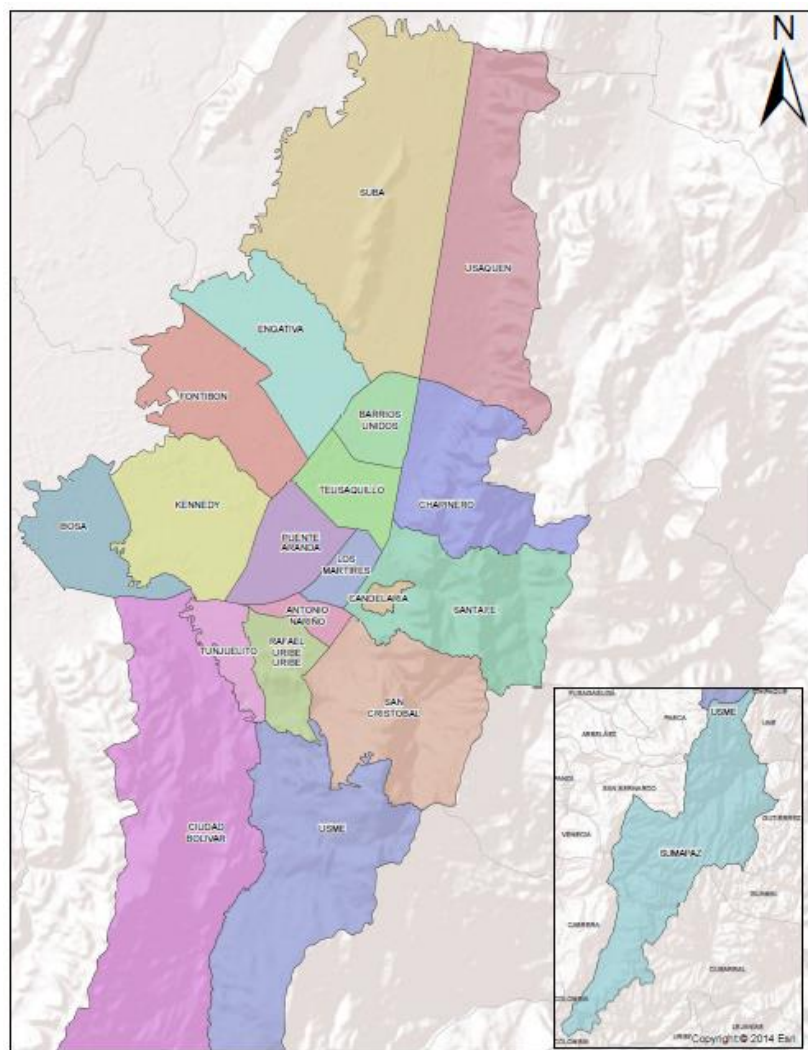


INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

LOCALIDAD DE KENNEDY

VIGENCIA 2016



Secretaría Distrital de Planeación
Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local

Alcaldía Local de Kennedy



CONTENIDO

1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL	2
2. INTRODUCCIÓN	3
3. BALANCE GENERAL DE LOS PDL	5
3.1 BALANCE DE LAS METAS DE LOS EJES DEL PLAN	8
4. ANÁLISIS AGREGADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	10
5. PRINCIPALES LOGROS 2013-2016	12
6. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2016	17

1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL

Respaldo en el voto de confianza que me fue entregado por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá para ser el Alcalde Local de Kennedy 2016 – 2019, en la aprobación y visto bueno de la Junta de Acción Local para formar parte de la terna de candidatos al cargo, en los valores éticos y morales en que se ha fundamentado la construcción de nuestro Plan de Desarrollo Local y en el apoyo que he recibido por parte de la comunidad para hacer de Kennedy un EJEMPLO para todos; tengo hoy la gratitud de comunicarles que gracias al acompañamiento constante de los Kennedyanos, los compromisos que asumí, han sido cumplidos.

Sin lugar a duda, la presente administración se ha caracterizado por darle importancia a la planeación y tener capacidad de ejecución, pero sobre todo por poseer una clara vocación social que ha permitido a la comunidad ser parte activa del desarrollo de la localidad. Por esa razón, todos los logros alcanzados son de todos los Kennedyanos, quienes han realizado un ejercicio ejemplar de corresponsabilidad en el que cada quien ha puesto de su parte.

Esta Administración Local, asumió en el 2016 la responsabilidad de culminar los proyectos plasmados en el plan de desarrollo de la Bogotá Humana, a la vez que estructuraba las estrategias y metodologías de trabajo que nos permitirán llegar a las comunidades con los principios orientadores y los propósitos de desarrollo de la Bogotá mejor para todos – Kennedy Mejor para todos “Localidad Ejemplo para Todos”.

Es así como durante esta vigencia se ampliaron los espacios de participación y reconocimiento del territorio a través de visitas a los diferentes barrios y jornadas de trabajo, donde el contacto con los habitantes y las organizaciones de cada uno de los territorios que comprenden la localidad permitieron ampliar la comprensión de la administración sobre los temas de interés local y el sentir de los ciudadanos.

El reconocimiento de la realidad local evidencia cada día la complejidad de la problemática social, económica, territorial e institucional en la que los actores locales, distritales, nacionales, privados y comunitarios hemos de concurrir para alcanzar el desarrollo y el bienestar de las comunidades.

El fortalecimiento de la participación y la capacidad institucional constituyen apuestas importantes para elevar los niveles de eficiencia y eficacia como fundamento de la gestión local en armonía con la gestión distrital.

Por una “Localidad Ejemplo para Todos”

JUAN FELIPE ZAPATA ALVAREZ
Alcalde Local de Kennedy

2. INTRODUCCIÓN

El proceso de Rendición de Cuentas constituye un deber de los servidores públicos para con la ciudadanía que materializa el principio de la transparencia y permite el ejercicio consiente de la evaluación de la gestión y los resultados.

La revisión de cada una de las acciones e inversiones realizadas, evaluando su aporte al cumplimiento de los objetivos y metas planteados desde el Plan de Desarrollo Local permite el análisis objetivo de los logros y dificultades que constituyen la base fundamental para la toma de decisiones orientadas al bienestar y el progreso de las comunidades.

La consolidación, análisis y difusión de la información que da cuenta de la gestión pública es un importante insumo para el ejercicio de la participación y el control social, definiendo el marco de referencia del interés general ante el cual deben ceder los intereses particulares y brindando los elementos necesarios para comprender las dinámicas y limitaciones de la gestión pública, dando paso a la crítica constructiva y los valiosos aportes del ejercicio ciudadano y el trabajo comunitario.

Los resultados que se evidencian a través de la medición de indicadores contenidos en el presente informe de Rendición de Cuentas señalan en términos de eficiencia y eficacia, la forma en que fueron atendidos los compromisos del Plan de Desarrollo heredado de la anterior administración atendiendo los ejercicios de priorización orientados por el gobierno de la “Bogotá Humana” y que a la vez proporcionaron bases para la construcción del Plan de Desarrollo Local 2016-2020 “Bogotá Mejor para Todos.

El compromiso con el fortalecimiento los procesos participativos, el mejoramiento de las condiciones de vida, la generación de oportunidades de progreso, la consolidación de la identidad cultural como elemento cohesionador y la atención de los requerimientos de la infraestructura local, constituyen retos para el actual período de gobierno y que tienen su punto de partida en la evaluación de resultados que a través del presente documento se somete a la consideración de la ciudadanía y las instituciones.

La localidad está dividida en 12 UPZ unidades de planeamiento zonal Américas, Carvajal, Castilla, Kennedy Central, Timiza, Tintal Norte, Calandaima, Corabastos, Gran Britalia, Patio Bonito, Las Margaritas, Bavaria, dentro de estas las tres que más concentran población son: Patio Bonito, Timiza y Castilla. La localidad presenta uno de los mayores índice de densidad urbana de la ciudad con 259 personas por hectárea, cuando en promedio Bogotá tiene 175 habitantes por hectárea. Kennedy es la sexta localidad con mayor número de equipamientos por cada 10.000 habitantes, figura con 11 equipamientos.

La población beneficiada con los diferentes proyectos de inversión tuvo como referencia la proyección poblacional por el DANE para la Localidad de Kennedy a 2016, la cual era de 1.187.315 personas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

distribuidas en 578.977 hombres y 608.338 mujeres los cuales representan el 14,87% del total de población de Bogotá¹. Esta es una localidad poblacionalmente joven, la mayor proporción de población (16,74%) corresponde a las personas entre los 15 a los 24 años; seguido con una población adulta con un 16,42 % que corresponde a las personas entre los 30 a los 39 años y le sigue a esto los grupos de infantes entre los 0 a los 9 años que representan el 15,69%. El adulto mayor (mayor a 60 años) representa el 10,62% de la población Kennedyana. Siendo una de las poblaciones más vulnerables de la localidad.

Teniendo en cuenta este contexto, es necesario observar el efecto que ha tenido la inversión ejecutada por la alcaldía local para tratar de abordar algunas de estas realidades.

¹ Proyecciones a 2016 del Censo General 2005 – DANE –Secretaría Distrital de Planeación.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

3. BALANCE GENERAL DE LOS PDL

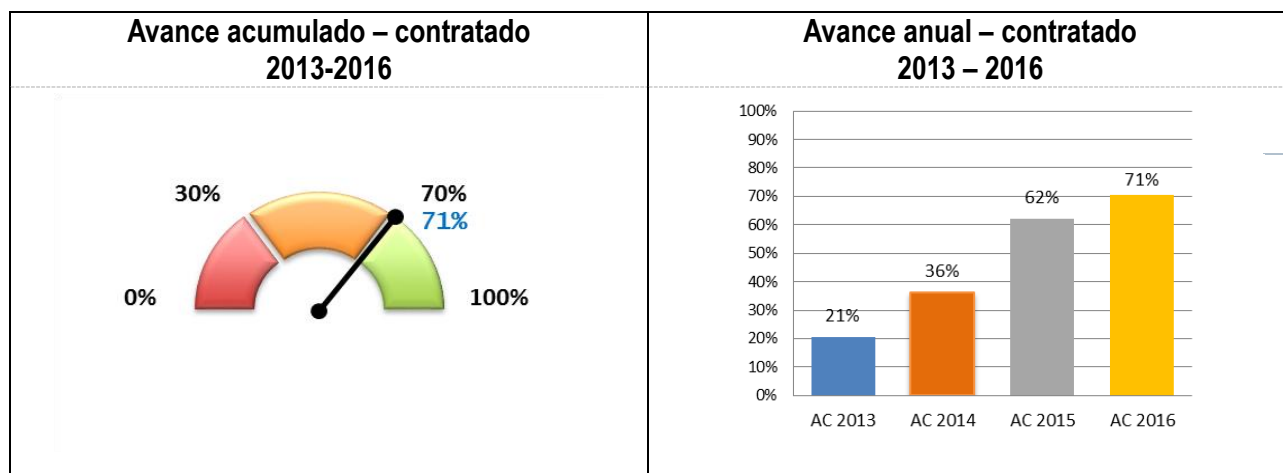
El avance en los Planes de Desarrollo Local responde al avance de cada meta, programa y eje de acuerdo a la metodología de ponderación establecida en el anexo de aspectos metodológicos². Se entiende que el avance se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años, por lo que para la vigencia 2016 el avance máximo esperado corresponde al 100%.

Dado lo anterior y como se muestra en los tacómetros que hacen parte de la gráfica 1 la localidad de Kennedy a la fecha de 31 de diciembre de 2016 presentó un avance contratado del plan del 71%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados a esta fecha, el Plan presentó un avance del 65%.

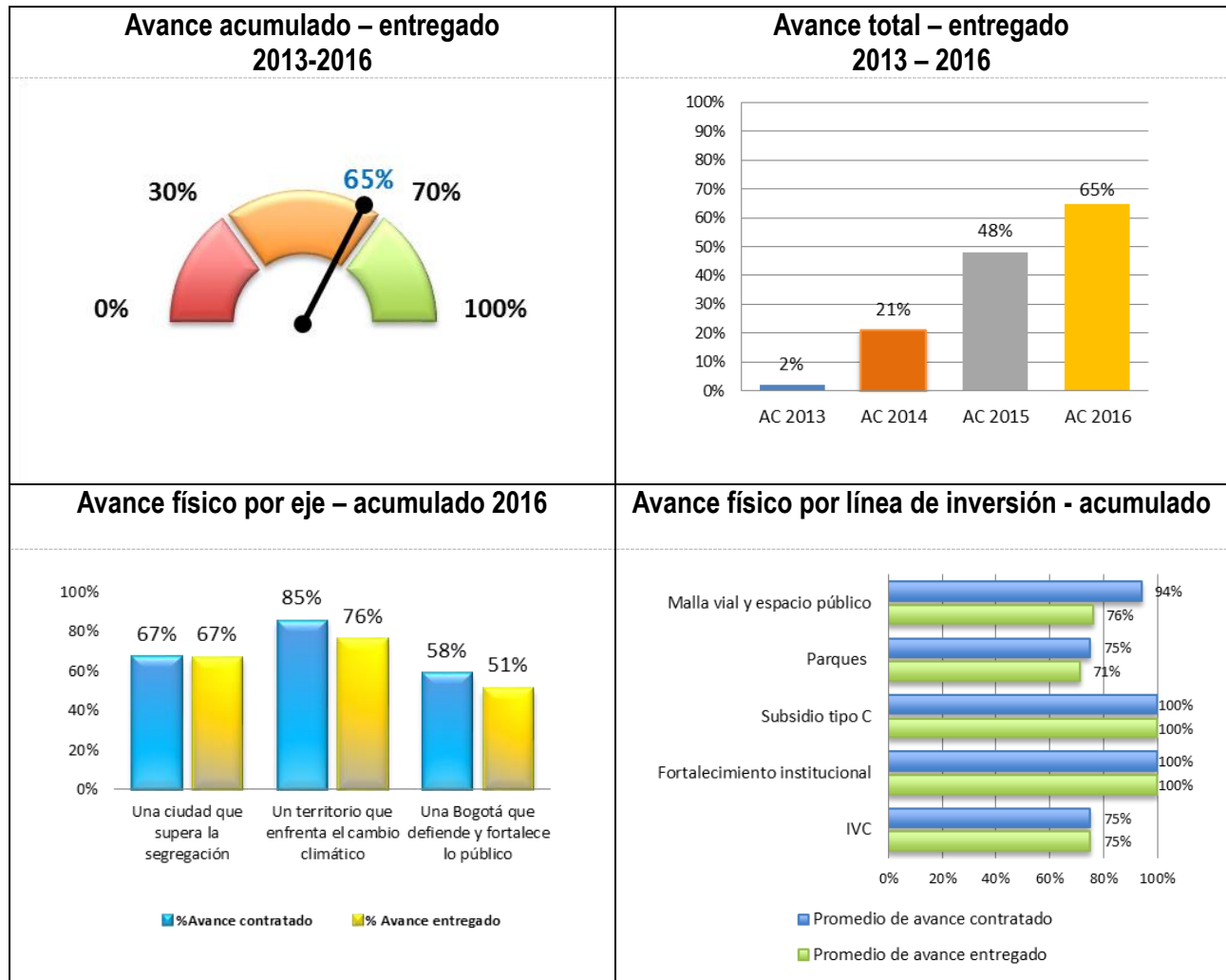
Frente a la ejecución anual del PDL, se evidencia (según las barras verticales ubicadas en la segunda y tercera posición de la gráfica 1, al lado derecho) que el avance según lo contratado tuvo su mayor crecimiento porcentual en la vigencia 2015 con un 26% de incremento, mientras que el mayor avance conforme a los bienes y servicios entregados también se presentó en la vigencia 2015 con un aumento de 27%.

En lo que respecta a la evolución por ejes, se tiene que el mayor porcentaje de avance contratado, lo presentó el eje Un territorio que enfrenta el cambio climático (85%), seguido de Una ciudad que supera la segregación (67%) y Una Bogotá que defiende y fortalece lo público (58%). El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al eje Un territorio que enfrenta el cambio climático (76%).

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance acumulado contratado y entregado 2013-2016.



² Ver anexo metodológico en el documento Balance PDL 2016.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2016

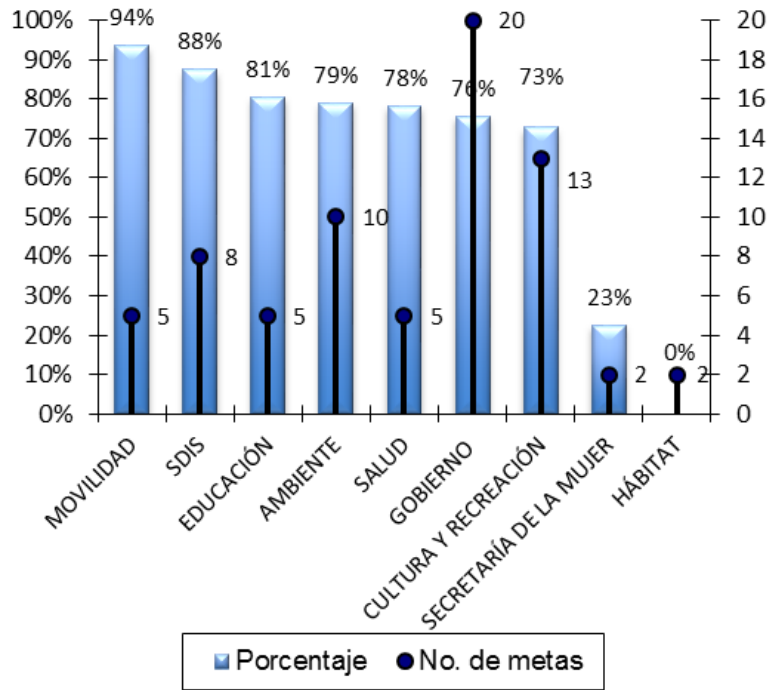
Finalmente, en lo relacionado con el avance acumulado de las principales líneas de inversión local, es de resaltar que en promedio las metas asociadas a las líneas de Subsidio Tipo C y Fortalecimiento Institucional, presentaron un avance en promedio del 100%, tanto en lo contratado como en el bien o servicio entregado (barras horizontales de la gráfica 1).

Por su parte, la gráfica No. 2 ilustra porcentualmente, el avance en promedio de las metas del PDL asociadas a los sectores de la Administración Distrital, conforme al seguimiento según lo contratado a 31 de diciembre de 2016. Se destaca así que las 5 metas inherentes al sector Movilidad, tuvieron en promedio un avance del 94%, y las 8 metas asociadas al sector Integración Social, avance en promedio del 88%.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Gráfica No. 2. Porcentaje promedio de avance acumulado por sector según lo contratado 2013 – 2016.



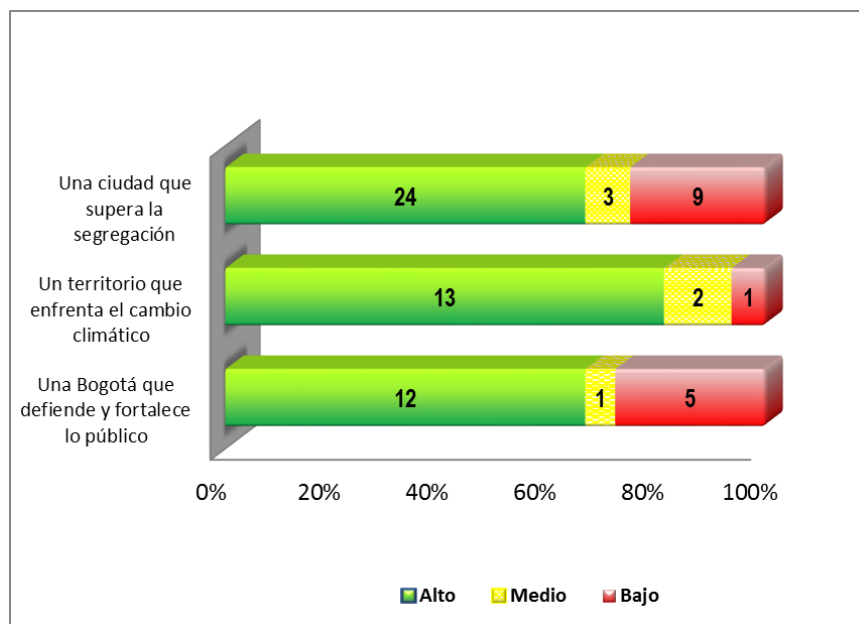
Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2016

3.1 BALANCE DE LAS METAS DE LOS EJES DEL PLAN

La localidad de Kennedy cuenta con un total de 70 metas en el Plan de Desarrollo, de las cuales no pudo ejecutar 5 metas en toda la vigencia del PDL³. Según los tres niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo local, el nivel alto significa que tiene avance igual o superior al 70%, medio cuando su nivel de avance es mayor del 30% y menor del 70%, y el nivel bajo cuando el avance de la meta es menor o igual al 30%.

Del total de metas, 15 presentan un nivel de avance contratado bajo, 6 un nivel medio y 49 un nivel alto. En este sentido, el 79% de las metas presentan un avance contratado entre el nivel medio y alto.

Gráfica No. 3. Clasificación de metas PDL por nivel de avance según lo contratado 2013 – 2016.

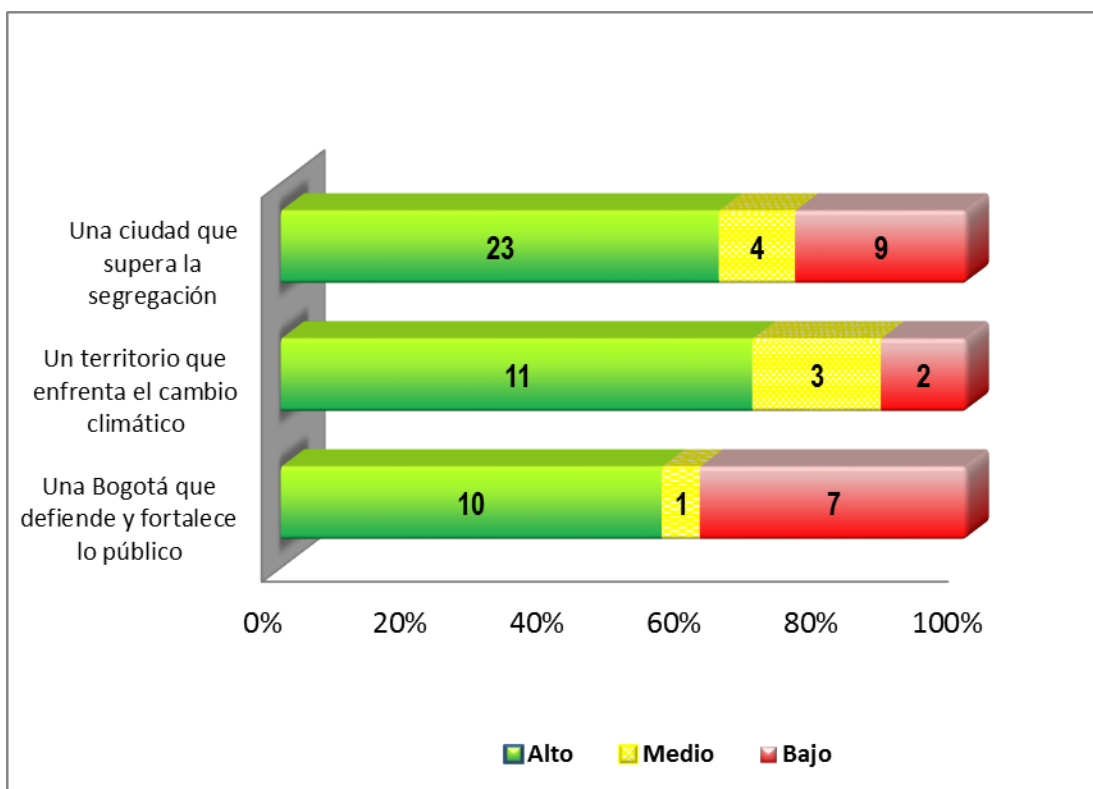


Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2016

³ Durante la vigencia 2016 la Administración Local no tuvo competencia para la ejecución de estas 5 metas, debido a que varias no se pudieron desarrollar por imposibilidad técnica, y otras metas no fue necesario ejecutarlas ya que la demanda fue cubierta mediante la oferta de Entidades de la Administración Distrital.

Para el caso del nivel de avance de las metas según lo entregado, se destaca que el 74% de las metas se encuentran en nivel medio y alto, en lo que respecta a la entrega efectiva de bienes y servicios.

Gráfica No. 4. Clasificación de metas PDL por nivel de avance según lo entregado 2013 – 2016.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2016

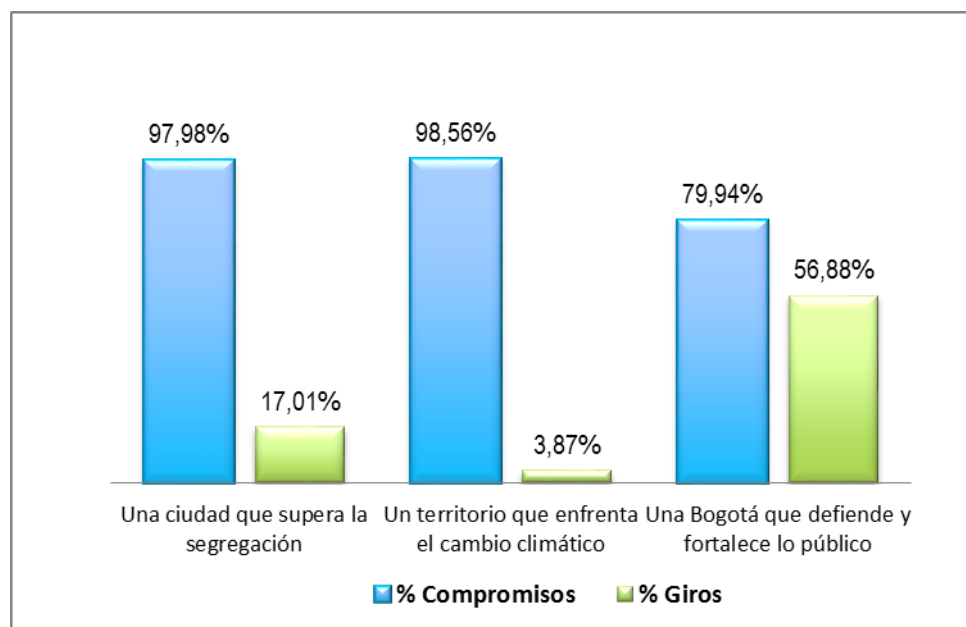
4. ANÁLISIS AGREGADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El análisis de la ejecución presupuestal para la vigencia 2016 se fundamentó en la información reportada por el sistema de Presupuesto Distrital (PREDIS) de la Secretaría Distrital de Hacienda.

La Alcaldía Local de Kennedy comprometió durante la vigencia 2016 del Plan la suma de \$71.413 millones para avanzar en los compromisos del Plan de Desarrollo. La mayor proporción de recursos de inversión que se comprometieron corresponde al eje Un territorio que enfrenta el cambio climático con \$41.748 millones, seguido de Una ciudad que supera la segregación con \$25.224 millones y el eje Una Bogotá que defiende y fortalece lo público con \$4.404 millones.

Como se puede observar en la gráfica No. 5, Un territorio que enfrenta el cambio climático representa el eje con mayor diferencia porcentual entre los compromisos acumulados (98,56%) y los giros efectuados en la vigencia (3,87%).

Gráfica No. 5. Ejecución Presupuestal del Plan de Desarrollo por Eje. Diciembre 2016.



Fuente: PREDIS vigencia 2016

De acuerdo con la información presupuestal el 75,1% del presupuesto comprometido está contenido en las líneas de inversión de malla vial y espacio público (56,6%), parques vecinales y de bolsillo (8,8%), apoyo económico a persona mayor mediante entrega de subsidio tipo C (4,4%) y fortalecimiento institucional (5,3%).

Tabla No. 1. Ejecución Presupuestal por Líneas de Inversión.

No.	Línea de inversión	Indicador unificado	Ejecución acumulada contratada 2013-2016	Ejecución acumulada entregada 2013-2016	Compromisos Dic. 2016	Giros Dic. 2016	Ejecución presupuestal a Dic. 2016 (% de compromisos)
1	Malla vial y espacio público	Km/carril de malla vial local recuperados	86,6	82,7	\$ 40.404.973.437	\$ 1.641.587.131	56,6%
		m2 de espacio público construidos	39.340	24.758			
		m2 de espacio público recuperado	21.500	88.101			
		Dotaciones con elementos de mobiliario urbano realizadas	503	0			
2	Parques	Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos	132	114	\$ 6.309.968.504	\$ 0	8,8%
3	Subsidio tipo C	Personas con subsidio tipo C beneficiadas	3.884	3.884	\$ 3.134.499.999	\$ 2.119.378.765	4,4%
4	Fortalecimiento institucional incluido IVC	Estrategias realizadas de fortalecimiento institucional	4	4	\$ 3.772.190.880	\$ 2.977.507.289	5,3%
		Ediles con pago de honorarios cubierto	11	11			
		Porcentaje de solicitudes sobre inspección, vigilancia y control para la convivencia intervenidas frente a las solicitadas	80%	80%			
5	Otras inversiones				\$ 17.791.482.102	\$ 2.417.423.702	24,9%
Total presupuesto de inversión comprometido					\$71.413.114.922	\$9.155.896.887	100,0%

Fuente: MUSI y PREDIS vigencia 2016

5. PRINCIPALES LOGROS 2013-2016

La Localidad de Kennedy presenta profundas problemáticas de pobreza, inseguridad, movilidad, contaminación y garantía de derechos que implican una enorme responsabilidad para la Administración Local y Distrital que en alianza con diversos actores debe estructurar e implementar estrategias de desarrollo integral.

Se ha sostenido en diversos escenarios la necesidad de evaluar la capacidad institucional para dar respuesta a las demandas de la comunidad y el esquema de administración de un territorio extenso y complejo donde los recursos humanos, técnicos y financieros se han demostrado como insuficientes para actuar de manera oportuna y suficiente en las diversas dimensiones de la gestión pública local.

Son también múltiples las potencialidades que física, social y económicamente ofrece la localidad para su propio desarrollo, el de la ciudad, la región y el país y que requieren ser armonizadas y adecuadamente orientadas a partir de procesos concertados y de corresponsabilidad en el logro del bienestar general.

El capital humano constituye el principal recurso para el desarrollo de la localidad, por ello la relevancia de los procesos sociales, la necesidad de consolidar la identidad y la cohesión de la comunidad a través de la cultura, el deporte y la recreación y la decidida apuesta política por la participación activa y efectiva de los ciudadanos y las comunidades quienes deben concebirse como protagonistas del desarrollo y no como simples beneficiarios de las acciones del Estado.

La gestión administrativa pública se debe a las necesidades y propósitos del desarrollo integral de las comunidades y para dar respuesta a ello requiere del mejoramiento continuo de sus procesos y equipos de trabajo. La generación de estrategias de presencia institucional, de comunicación de doble vía con las comunidades y las instituciones, de transparencia en las actuaciones y de optimización en la destinación de los recursos públicos son elementos claves en los que la presente Administración Local se encuentra comprometida para garantizar que los informes de Rendición de Cuentas sean cada vez más satisfactorios para los Kennedyanos.

Salud

Para la vigencia 2016 y mediante el Convenio establecido para tal fin con la Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E se realizaron 606 entregas de ayudas técnicas a 436 beneficiarios, que busca que la persona con discapacidad pueda realizar actividades, superar barreras, acceder a diferentes escenarios, mejorar su calidad de vida, incrementar su autonomía y conseguir mayor participación social. Esta inversión

De igual manera se desarrollaron estrategias y se llevaron a cabo acciones para la promoción de estilos de vida saludable y prevención de riesgos asociados a la salud mental orientados a generar conciencia y autocuidado, por lo que para llevar a cabo lo establecido en los componentes se realizaron caminatas matutinas y rutinas matutinas.

Las caminatas matutinas se encontraban dirigidas a las personas que no realizan actividad aeróbica, si no que por su ciclo vital y condiciones de salud optan por las caminatas de paso o trote como opción de actividad física, para la vigencia 2016 se realizaron 478 caminatas beneficiando a toda la comunidad de la Localidad en la 12 UPZ.

Educación

En el año 2016 la Alcaldía Local de Kennedy, apoyó la realización del Foro Educativo Local, siendo este un importante de procesos pedagógicos el cual se enfocó en Ambientes de aprendizaje para el reencuentro, la reconciliación y la paz en el cual se abren escenarios de diálogo, reflexión y construcción de política educativa que resalta la importancia de generar condiciones desde la escuela que visibilicen su papel protagónico en la transformación social, puesto que desde la escuela se pueden generar múltiples formas de relación con el conocimiento, que potencien el desarrollo de nuevas competencias y habilidades para vivir en sociedad, para comprender los contextos desde múltiples perspectivas, y para generar propuestas que incidan en la construcción de la nación.

Se contribuyó a hacer visibles estos procesos, lo que representó para la Alcaldía Local de Kennedy, aportar de manera significativa al mejoramiento de la educación.

Universidad pública de Kennedy

En el año 2016 también se llevó a cabo la adjudicación de los procesos para cableado estructurado y dotación de la Universidad Pública De Kennedy, lo que complementara y dará acceso el ingreso inicial de 300 estudiantes a la educación pública superior. En este proceso participo la Secretaría de Educación y la Escuela Tecnológica Instituto Tecnológico Central, quienes junto con la Alcaldía Local, desarrollaron el proyecto con el fin de beneficiar a residentes de la localidad.

Las sedes universitarias impactaran directamente a los estratos 1, 2 y 3 , mejorando los problemas sociales y el tiempo libre, dichas sedes serán dos; una ubicada en el antiguo Colegio Carvajal en donde se intervino con reparaciones locativas internas y externas, donde se llevaran a cabo actividades de la universidad, la otra sede está ubicada en el predio San Ignacio en la Calle 6C No 94 A – 25, Tintal Norte de la localidad, cuenta con una estructura modular, y a futuro contará con una edificación convencional con espacios amplios de esparcimiento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Juventud

En cuanto al proyecto 1122 de iniciativas Juveniles, para la vigencia 2016 se realizó el apoyo a 19 iniciativas juveniles en la localidad de Kennedy con recursos de la vigencia 2015, y finalmente para el año 2016 se contrató mediante proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía para el apoyo a 11 iniciativas juveniles, proceso que iniciara ejecución en enero de 2017.

Cultural y deporte

Desde el proyecto 1148 denominado “promoción cultural y deportiva para el desarrollo local” Se realizaron las actividades de navidad (12 novenas) con un aforo de 12.000 personas, 4 corredores culturales con un aforo de 1.200 personas y el cumpleaños de Kennedy con un aforo de 14.000 personas, de esta manera el Fondo de Desarrollo Local logró el desarrollo de actividades culturales y artísticas que generaron espacios de encuentro comunitario, reconocimiento y respeto por la diversidad, fortaleciendo la construcción del tejido social de las diferentes organizaciones kennedyanas.

Sustento básico de persona mayor en condición de vulnerabilidad

La Secretaria de Integración Social, en la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital – 2010 – 2025, contempla la dimensión Vivir bien en la Vejez, Eje techo, comida y sustento, el cual “busca agrupar las líneas / derechos que van dirigidas a garantiza la satisfacción de necesidades materiales esenciales para proteger la vida y la dignidad humana en la vejez, contando con un lugar donde vivir, alimento suficiente y nutritivo y con los medios económicos para vivir, como son el derecho a la seguridad económica, al trabajo, a la vivienda y a la alimentación y nutrición.” En este sentido, se ha evidenciado la importancia de fortalecer mediante la asignación de subsidio económico la atención a las personas mayores que por sus condiciones de pobreza se encuentran en indigencia o en riesgo de desatención, abandono o exclusión social en el Distrito Capital identificando sus necesidades en materia de arriendo, alimentación y autocuidado según sus particulares condiciones individuales y las específicas de su contexto familiar y socioeconómico. En la actualidad la localidad de Kennedy está beneficiando a tres mil ochocientos ochenta y cuatro 3.884 adultos mayores con un subsidio de \$120.000 los cuales se entregan mensualmente a través de compensar quien es el operador para el distrito encargado de realizar los abonos que son cargados a tarjetas débito que se entregaron a las personas beneficiarias del programa y que pueden retirar en cajeros de servivanca, éxito, Carulla, surtimax, olímpica, baloto.

El proyecto 1124 en el 2016 tuvo una inversión de tres mil doscientos millones de pesos los cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

COMPONENTE	VALOR
Profesionales de Apoyo a la ejecución y seguimiento	191.753.333
Técnico de Apoyo a la ejecución y seguimiento	21.926.666
Costos Operativos	42.000.000
Entrega de apoyos económicos	2.944.320.000
SUBTOTAL	3.199.999.999

Participación y gestión territorial

Mediante la contratación de 12 profesionales cuya experiencia haya sido en trabajos comunitarios, se buscó llegar a diferentes personas de las 12 UPZs de la localidad, con el fin de crear un vínculo directo frente a las necesidades de las personas y a las posibles soluciones que debe plantear y poner en marcha la Administración Distrital, pues a pesar de que la Administración ha brindado espacios mediante los cuales los habitantes de las diferentes UPZs pueden manifestar las diferentes problemáticas, necesidades y potencialidades del sector en donde habitan, son pocas las personas que asisten a dichos espacios.

se buscó un acercamiento directo con 2.400 personas de la localidad y que representen a diferentes sectores socio económicos, y de esta manera todas las manifestaciones allí recopiladas, sirvan como insumo para definir las soluciones, y estrategias de intervención por parte de la Administración Local a las distintas problemáticas, necesidades o diferentes potencialidades de cada sector en temas como: Recuperación del espacio público: Jornadas de embellecimiento de zona inseguras y focos de contaminación - Veedurías ciudadanas - Alumbrado público - Ruta por los derechos: Jornadas de atención de toda la oferta institucional a la comunidad en los territorios - Jornadas de capacitación sobre control social y - Fortalecimiento del derecho participación.

Otras actividades planeadas son las realizaciones de: El Foro de la participación, estrategia que pretende invitar a personas que habitualmente no se vinculan a estos procesos, con el fin de comunicar la importancia de la participación de la ciudadanía en los diferentes espacios creados para tal fin.

El evento de reconocimiento a líderes pretende brindar un espacio mediante el cual se exalten las labores realizadas a título gratuito, por parte de todas las personas vinculadas a los espacios de participación existentes. Aquí se reunirán aproximadamente 300 líderes y se realizará un evento conmemorativo, por su ardua labor que facilita la representación de diferentes grupos poblacionales.

La ruta de la participación, mediante la cual se vincularán niños, niñas y adolescentes de diferentes instituciones públicas y privadas, con el fin de incentivar desde las edades tempranas el interés por participar en los espacios creados. 200 niños se vincularán a este proceso inicialmente.

Por iniciativa de los niños integrantes del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes, se realizará la impresión y distribución de 3.000 juegos de mesa de la localidad, con el objeto de promover en la población joven el reconocimiento del territorio que hace parte de la localidad de Kennedy, de sus espacios, sitios emblemáticos, sitios de interés.

Estrategia de participación por y para jóvenes: Mediante la realización de actividades artísticas y culturales desarrolladas por diferentes grupos de jóvenes de la localidad, se busca incentivar a aproximadamente 1.000 jóvenes el reconocimiento de la importancia de participar activamente en los espacios que facilitan la construcción de políticas públicas que sean de interés de la población joven.

En aras de fortalecer las organizaciones sociales y comunitarias de manera articulada se han conformado Mesas de Trabajo, de acuerdo a la composición geográfica y participativa de la comunidad de la UPZ.

Gestión infraestructura y malla vial.

La Alcaldía Local De Kennedy bajo el plan de desarrollo “Bogotá Humana”, continuó con la recuperación de la malla vial de la localidad, bajo la modalidad de licitación pública con lo cual intervino 112 segmentos viales que representan la recuperación de 12,2 km/carril de la localidad, donde la comunidad llevaba más de 20 años sin contar con una vía pavimentada. También se intervino el 15400 m² de espacio público, mejorando la movilidad y la calidad de vida de la comunidad contigua. Las UPZ beneficiadas con estas intervenciones fueron Gran Britalia, Patio Bonito, Carvajal, Américas, Timiza, Castilla, Tintal Norte y Bavaria, mejorando la calidad de vida a más de 1.000.000 habitantes de esta zona.

Por otra parte, en cuanto a dificultades, uno de los mayores obstáculos evidenciado en la administración tiene que ver con la alta rotación del funcionarios distritales y el cambio continuo de responsables institucionales, lo que dificulta la consolidación de los procesos de articulación a través de espacios de coordinación para la gestión de estrategias de acción conjunta a nivel intra e intersectorial, lo cual limita el alcance de las intervenciones territoriales y el cumplimiento de los propósitos del plan de desarrollo en relación a la puesta en marcha de acciones públicas articuladas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

6. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2016

Ver Anexo No 1.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**